

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD



Aprobación de Convenios/

Vallenar, 09. MAR 2011

DECRETO EXENTO N° 1178

VISTOS:

- Resolución Exenta N°1464 y N°1467 de 30.12.2010; N°1487 de 31.12.2010.
- La necesidad de regularizar trámites administrativos.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1. Apruébese convenios que se señalan a continuación, suscritos entre el Servicio de Salud Atacama y esta Ilustre Municipalidad de Vallenar:
 - Res.N°1464 "Convenio Examen de Medicina Preventiva a través del ciclo vital en Atención Primaria de Salud".
 - Res.N°1467 "Convenio Programa de Rehabilitación Integral en la Red de Salud con Base Comunitaria".
 - Res.N°1487 "Convenio Programa de Apoyo a la Atención Primaria de Salud Municipal año 2010".
2. El costo de lo especificado en el presente Decreto, deberá imputarse a Cuentas de Salud respectivas.
3. Tómese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Dirección de Salud Municipal
- Dirección Control
- Subdirección Administrativa
- Unidad de Contabilidad
- Archivo Oficina de Partes

CTR/NEFR/Dra.PSG/PAGL/pah